

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y CLASIFICACIÓN DE
INFORMACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE,
JALISCO.**

LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022

13:30 Hrs.

En Zapotlán el Grande, Jalisco siendo las 13:30 Hrs. (trece treinta horas) del día 21 veintiuno del mes de febrero del 2022 (dos mil veintidós) con fundamento en lo dispuesto el Artículo 28, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 21, Fracción I, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron en la Sala de la oficina de presidencia en Av. Cristóbal Colon # 32 en el Centro Histórico de ésta municipalidad los señores C. Alejandro Barragán Sánchez, PRESIDENTE MUNICIPAL LA C. Nidia Araceli Zúñiga Salazar, Titular del Órgano Interno de Control; - El C. José Rogelio Sánchez Jiménez- Director de Transparencia, Información Municipal y Protección de Datos Personales, para efectuar la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia y Clasificación de Información del Gobierno municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.

C. JOSE ROGELIO SANCHEZ JIMENEZ: - Bien, buenas tardes a todos, como Secretario del Comité de Transparencia los convoque el día de hoy para sesionar en base al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia,
2. Toma de protesta de los nuevos integrantes de aquí del comité de transparencia
3. Lectura del acta anterior y en su caso su aprobación
4. Asuntos generales Y.
5. Clausura

Si estamos de acuerdo en el orden del día levantamos la mano, **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Desahogo del PRIMER punto del orden del día LISTA DE ASISTENCIA:

C. Alejandro Barragán Sánchez: - Procedemos con la toma de lista por favor adelante señores **C. José Rogelio Sánchez Jiménez:** - Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, Presidente también del Comité de Transparencia **C. Alejandro Barragán Sánchez:** - presente, Titular del Órgano Interno del Control miembro del Comité de Transparencia **C. Nidia Araceli Zúñiga Salazar:** - presente secretario técnico del comité de transparencia José Rogelio Sánchez Jiménez, **C. José Rogelio Sánchez Jiménez:** - presente. Bueno aquí cedo el uso de la voz a usted C. Presidente del Comité de Transparencia para que haga la toma de protesta de los dos nuevos integrantes de este comité **C. Alejandro Barragán Sánchez:** - Muchas gracias por su asistencia Lic. Nidia y Lic., Rogelio, agradezco muchísimo el que hoy estén aquí mostrando su compromiso por la transparencia ya que formando parte de este comité, somos nosotros quienes velaremos porque el proceso de Transparencia se haga de acuerdo que las leyes y los ciudadanos de Zapotlán el Grande esperan, en ese sentido yo les pregunto a ustedes como nuevos integrantes de este Comité de Transparencia si protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la propia del Estado de Jalisco así como los Reglamentos y Normativas Municipales del Municipio de Zapotlán el Grande siempre velando por los intereses de la ciudadanía de nuestro municipio? **C. Nidia Araceli y C. José Rogelio:** - Si **PROTESTAMOS C. Alejandro Barragán Sánchez:** - De ser así que el pueblo de Zapotlán el grande se lo reconozca y si no que se los demande, muchas gracias y muchas felicidades tomen asiento.

Desahogo del SEGUNDO punto del orden del día TOMA DE PROTESTA:

C. José Rogelio Sánchez Jiménez: - Bien continuando con el orden del día voy hacer lectura del acta anterior del Comité de Transparencia para que hagan en su momento

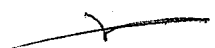
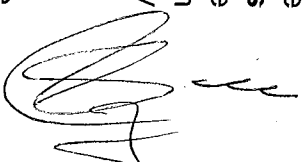
las observaciones pertinentes y si no tuvieran en un momento dado observaciones pasamos a la aprobación de la misma, les voy a pasar de todas maneras **C. Alejandro Barragán Sánchez**: - gracias muchas gracias **C. JOSE ROGELIO SANCHEZ JIMENEZ**:- el acta dice así: 01ord/2021 acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia y Clasificación de Información del gobierno municipal de Zapotlán el grande Jalisco LUNES 18 DE OCTUBRE DEL 2021, 15:00 HRS En Zapotlán el Grande, Jalisco siendo las 15:00 (15 horas) del día 18 (dieciocho) del mes de Octubre del 2021(dos mil veintuno) con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 21 Fracción I, del Reglamento de transparencia y acceso a la información pública del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron en la Sala María Elena Larios ubicada en Av. Cristóbal Colón #32 en el Centro Histórico de ésta municipalidad los señores **C. Alejandro Barragán Sánchez- PRESIDENTE MUNICIPAL- EL C. Noé García Álvarez –TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL- La C. Ana Virginia Lares Sánchez- Directora de Transparencia, Información Municipal y Protección de Datos Personales, para efectuar la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia y Clasificación de Información del Gobierno municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco**. Orden del día, lectura del orden de Transparencia y clasificación de información del gobierno municipal de Zapotlán el grande, Jalisco 3. Asuntos generales 4. Clausura **C. Alejandro Barragán Sánchez**:- ¿Hay algún asunto vario que quisieran agregar al orden del día?, **C. Ana Virginia Lares Sánchez**:- sí, en asuntos varios traigo un pequeño informe de las funciones realizadas en este periodo en los primero quince días, así como una nota del estado que recibimos el día primero de octubre, **C. Alejandro Barragán Sánchez**:- muy bien, muy bien muchas gracias, agregando este punto vario al orden del día, si están ustedes de acuerdo con él, les pido que lo expresen levantando su mano, **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Desahogo del PRIMER punto del orden del día LISTA DE ASISTENCIA:

C. Alejandro Barragán Sánchez:- En este mismo orden del día voy a tomar lista de asistencia, como Titular del Órgano Interno de Control el Licenciado Noé García Álvarez, **C. Noé García Álvarez**:- PRESENTE, **C. Alejandro Barragán Sánchez**:- como Directora de la Unidad de Transparencia, Información Municipal y Protección de Datos Personales la Ingeniero Ana Virginia Lares Sánchez, **C. Ana Virginia Lares Sánchez**:- PRESENTE, **C. Alejandro Barragán Sánchez**:-y como Presidente Municipal, el de la voz, Alejandro Barragán Sánchez PRESENTE, habiendo Quórum legal paso al número dos para la instalación del comité de Transparencia y Clasificación de Información del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande Jalisco.

Desahogo del SEGUNDO punto del orden del día:

C. Alejandro Barragán Sánchez:-Con base a los artículos del 27 al 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, los artículos del 12 al 22 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información pública del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y siendo las 15:00 (quince horas) de éste día 18 (dieciocho) de Octubre del 2021 (dos mil veintuno) declaro formalmente instalada la primera sesión del Comité de Transparencia y Clasificación de información del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, Por lo tanto les pido por favor, nos pongamos de pie les pregunto compañeros, si ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la propia del Estado de Jalisco y las Leyes y Reglamentos del Municipio y demás de las que estas emanen y Desempeñar leal y patrióticamente el cargo que les fue conferido? **C. Alejandro Barragán Sánchez, C. Noé García Álvarez, C. Ana Virginia Lares Sánchez**:- SI PROTESTO, **C. Alejandro Barragán Sánchez**:- De ser así que el Pueblo de Zapotlán se los Reconozca y si no que se los Demande, muchísimas gracias, una vez agotado el punto número dos del orden del día paso al número tres que es el de puntos varios donde tengo una intervención por parte de la Ingeniero Ana Virginia Lares Sánchez con el informe de actividades y un descripción



del estado general que guarda el departamento adelante **Desahogo del TERCER punto del orden del día:**

C. Ana Virginia Lares Sánchez: - Con su venia Señor Presidente, muchas gracias, muchas gracias Licenciado Noé, ambos integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco en base a los artículos los Artículos del 27 al 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, los artículos del 12 al 22 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco manifiesto el estado actual de la Unidad de Transparencia, el día 1 de Octubre del año 2021 derivado del proceso de entrega recepción se observa que desde el día 13 de Julio del presente hay solicitudes sin seguimiento del proceso debido haciendo un tal de 119 trámites ordinarios y 12 Recursos de revisión y un Recurso de Transparencia pendientes, al día de hoy se han dado seguimiento a los trámites pendientes así como a las nuevas solicitudes que en 15 días han superado el promedio mensual, a la par de este trabajo se tiene planeada una capacitación para hacer de conocimiento de las áreas una estrategia de actualización en un documento colaborativo en el cual cada área pueda actualizar el tipo de información que maneja, con la que se pretende atender el Recurso de Transparencia existente y de igual forma se trabaja al interior con la implementación de nueva metodología que mejore tanto la atención como la respuesta a las solicitudes de la mano con las habilidades y aptitudes del personal del área, es cuanto Señor Presidente. **C. Alejandro Barragán Sánchez:**- muchas gracias, déjenme hacer una reflexión aunque no necesariamente esté vinculado a este punto vario, quiero decirte Vicky que me siento muy afortunado que hayas aceptado esta responsabilidad, la responsabilidad de esta dirección es fundamental para cualquier Gobierno Municipal y como tú lo sabes, de esa oficina también yo soy responsable directamente y la confianza con la que yo te estoy pidiendo que me atiendas este tema obedece precisamente a que tengo muy claro que somos corresponsables de esta área y quiero ofrecerte mi asistencia en cualquier recurso que sea necesario con el que se pueda atender esta oficina con eficiencia, quiero que sepas que no pretendo de ninguna manera, no pretendo de ninguna manera, que la Oficina de Transparencia sea, o la función de la Oficina de Transparencia sea utilizada con fines políticos ni mucho menos pretendo que el desempeño de la Oficina de Transparencia juegue concursos de ninguna índole, en Los Reglamentos, en Las Leyes se establece específicamente la responsabilidad que tenemos en materia de transparencia y el compromiso que tenemos en transparencia con los ciudadanos, no pretendo que se haga más que eso, que se atienda con urgencia, con un sentido de urgencia, con un sentido de responsabilidad y que se atienda con mucho sentido común, cualquier solicitud de cualquier ciudadano que pueda acceder, sabemos desde luego que habrá en algunas partes del País del Estado, municipios que administren por cualquier interés la información que en sus administraciones se genera, toda esa información posiblemente haya quien lo administre, no es una instrucción del Presidente Municipal ocultar, administrar o manipular cualquier tipo de información que ninguna de las dependencias municipales se vaya generar, me gustaría Ingeniero que en ese sentido me ayudes a comunicar a todas las Coordinaciones Generales, a las Direcciones y a las Jefaturas cuál es la vocación que tendrá nuestro Departamento de Transparencia y que todos los Coordinadores, todos los involucrados asumamos esta responsabilidad como propia, se está jugando, te digo, mucho por parte del Presidente Municipal y yo cuento no solo con tu apoyo y tu respaldo para desempeñar esta función, sino que además cuento con el apoyo de todas las Coordinaciones Generales de esta organización, te pido por favor que les hagas saber a todos mis compañeros del organigrama de cualquier nivel jerárquico de esta Oficina, que atender una solicitud de transparencia de cualquier ciudadano, de cualquier Institución es una prioridad porque estamos comprometidos con la Transparencia, y te agradezco de verdad este informe, te voy a pedir más detalles de ese tema porque quiero que forme parte de la exposición que haremos del estado que guarda no solo este departamento, sino todos los departamentos de la función que lo vamos hacer público desde luego, es cuanto, si no hay otro comentario me gustaría pasar al punto número cuatro.

Desahogo del CUARTO punto del orden del día C. Alejandro Barragán Sánchez:- ...que es la clausura, nos ponemos de pie, siendo las 15:05 (quince horas con cinco

minutos) de este 18 (dieciocho) de octubre del 2021 (dos mil veintuno) doy por clausurados los trabajos de esta sesión y validos los acuerdos que aquí se tomaron. Ya para su rúbrica C. Lic. ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ PRESIDENTE C. Ing. ANA VIRGINIA LARES SANCHEZ SECRETARIA TECNICA, C. Lic. NOE GARCIA ALVAREZ VOCAL TITULAR C. **José Rogelio Sánchez Jiménez**: - ese es el proyecto del acta como viene en el video que se tomó, por eso algunos errorcitos y les pido en este momento y en lo económico también si están de acuerdo con la redacción levanten su mano; los tres integrantes levantan su mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

C. Alejandro Barragán Sánchez: - muchas gracias secretario antes de continuar con el siguiente punto del orden del día quisiera agradecer por supuesto el hecho de que hoy ustedes estén a cargo de estas dos importantes muy importantes muy sensibles funciones en el gobierno municipal como lo es precisamente el de la Unidad de Transparencia Información y otra es la Contraloría de verdad que el proceso y los ajustes organizacionales que hemos tenido en las últimas semanas pues han sido muy importantes y me ciento igual que hace un mes al igual que el 18 de octubre tengo que decirlo, me siento igual de confiado igual de tranquilo con que están sensibles estén en sus manos yo les agradezco que estén asumiendo estas responsabilidades ya desde hace unas semanas también pero también eh aún nos quedan muchas semanas, meses y un poco más de dos años para continuar con esta responsabilidad y agradezco por supuesto el que ahora ustedes de manera formal estén asumiendo estas importantes responsabilidades es cuarto sr. secretario

Desahogo del CUARTO punto del orden del día ASUNTOS GENERALES:

C. José Rogelio Sánchez Jiménez: - Bien si no tienen algún otro comentario pasamos al CUARTO punto del orden del día que son los asuntos generales, aquí si quisiera decirle sr. Presidente Titular del Órgano Interno del Control que la Unidad de Transparencia tiene mucho por hacer sobre todo en la Información Fundamental y en la diversa Clasificación de la Información por ahora eh ya empezamos con la clasificación estamos, tuvimos una reunión la semana pasada estuvo presente aquí la Titular de la Oficina de Presidencia, estuvimos reunidos algunas Unidades Administrativas para estar integrando la información fundamental es a lo que se refiere al art 8 y 15 de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del estado, mucha información ya se está generando pero no está acomodada, en su momento la Ing. Vicky señalaba que tenemos un recurso de transparencia es un recurso muy amplio de muchas cosas que no se estuvieron eh subiendo al portal web de aquí del municipio como sujeto obligado que viene desde hace 3 años a la fecha, por halla en el órgano interno de control empezaron a actualizar su información de hecho los felicito porque en la mayoría ya actualizaron su información y la información ya se subió pero hay muchísima más información el art. 8 y 15 es un mundo de información estamos trabajando en ello estamos requiriendo ya a cada este unidad administrativa para que ordene su información y la deje lo más económico para estarla subiendo como información fundamental en esos apartados del art 8 y 15 de la ley de transparencia pero también estamos viendo con ellos la información ordinaria que debemos estar subiendo la información proactiva y la información focalizada estamos poniendo orden a todo ello no es un proceso sencillo, es un proceso complejo se requiere la atención de la Lic. Yuri de un servidor como Titular de la Unidad de Transparencia y de cada unidad administrativa de aquí del municipio como sujeto obligado estamos en eso yo espero la siguiente reunión que tengamos como comité ya estar informando con datos más claros del como ya quedo nuestra Información Fundamental y también los adelantos de la Información Ordinaria Proactiva y Focalizada **C. Alejandro Barragán Sánchez**: - Muy bien si me permiten yo no quisiera esperar hasta la próxima sesión del Comité De Transparencia el asunto de la Transparencia la Unidad de Transparencia en este municipio me parece tan relevante me parece tan importante, que quisiera programar lo más pronto posible dos horas con todo mi equipo de transparencia porque necesito un detalle operativo de que es lo que se está haciendo cuales son los tiempos cual es la expectativa y me gustaría que para la fecha en la que se programe esa reunión, una reunión de trabajo una mesa de trabajo donde

podamos ver con detalle los alcances de las responsabilidades que tenemos me gustaría también que tuviéramos como ejemplo y como referencia las páginas de transparencia de los municipios del Estado de Jalisco que tengan mejor orden y que tengan una mejor metodología porque quizás podríamos nosotros plantear un cambio incluso hasta en la forma en la que se organiza y se presenta la información entonces quisiera que en primer lugar hiciéramos una reunión de trabajo con el equipo de transparencia pero que tendría que derivar de ahí una segunda sesión de trabajo con el departamento de sistema o con quien nos ayuden a presentar la información para que el portal de transparencia sea un portal intuitivo, sencillo, eficiente que pueda garantizarle a los ciudadanos toda la responsabilidad que tenemos como Gobierno Municipal entonces pido por favor que se haga esa reunión es cuanto Sr. Secretario **C. José Rogelio Sánchez Jiménez:-** Muy bien yo nada mas también aquí en asuntos varios este les quiero, les traje un ejemplar a cada uno de los miembros para que vean de lo que estamos hablando de la información fundamental nada mas, 8 y 15 ya viene por ahí más o menos que unidades administrativas son las que les toca estar generando y acomodando la información si les comento también que es obligación de la Unidad de Transparencia estar vigilando este tipo de información se esté actualizando mes con mes primero que se integre mes con mes se actualice lo estaremos haciendo así les informo, lo estaremos haciendo así y quiero decirles que es muchísima información cada unidad administrativa está trabajando en estos momentos de hecho ahorita hay una reunión este con personal de la Unidad de Transparencia y con gente de tecnologías de la información ya mirando estos puntos no es un trabajo de ahora solamente, tenemos un rezago de 3 años a la fecha el recurso de transparencia viene en ese sentido y lo quiero dejar muy claro con ustedes pues hay mucha información que lo vivieron ustedes en el Órgano Interno por ejemplo de declaraciones en situación patrimonial no se tenían archivos se tuvo que hacer un trabajo ellos hicieron una base de datos de más de dos mil declaraciones de situación patrimonial en los diferentes años este ya la tienen terminada ya está la información en el portal pero es solo ahorita un ejemplo ya estamos en toda la información fundamental hay mucha información también quiero decirlo este coordinare que ya se está subiendo a la página pero hay una necesidad de organizarla quiero comentar también de la unidad que hemos estado revisando varias este portales de transparencia de municipios del estado revisamos también de otros estados pero en algunas cosas si difiere en cuanto a las formas con lo que se maneja aquí en el estado entonces si tenemos como ejemplo a la página de Tlaquepaque revisamos la de por ejemplo la de GDL y Zapopan y ellos vienen poquito atrás en cuanto a la información la que también sabemos que ha recibido un poquito más elogios por parte del ITEI es la de Tlaquepaque y esa es la que también un momento dado en la reunión que usted nos solicita presente estaremos trabajando ya tenemos el punto donde queremos llegar solamente tenemos que caminar hacia haya. **C. Alejandro Barragán Sánchez:-** Muy bien enterado **C. Nidia Araceli Zúñiga Salazar:-** Este **C. Alejandro Barragán Sánchez:-** Si licenciada **C. Nidia Araceli Zúñiga Salazar:-** Si recuerda la capacitación que se tuvo en día en meses pasados en noviembre de transparencia creo que es importante que los coordinadores también la hubieran tenido porque hay mucha información que efectivamente como dice el Lic. Rogelio no se la están proporcionando porque de verdad no saben cómo manejarla y si requieren ya una estrategia de identificar qué tipo de información se está tratando la que les requiere el licenciado Rogelio y bueno la verdad es que también pudiera hacerse incluso hasta medidas de apremio para quienes no cumplan porque de verdad que ha sido en mi caso todo eso estaba de estar pensando si me van a dar la información que yo les requiero para poder retroalimentar al área de transparencia concretamente me refiero al área de recursos humanos es importante que nosotros nos digan quien entro quien salió quien se dio de baja para efectos de ver quienes están en posibilidades ya de presentar su declaración de situación patrimonial en la modalidad de conclusión si fueron dados de baja este y en su caso si fueron de nuevo ingreso para requerirles la inicial **C. Alejandro Barragán Sánchez:-** Muy bien **C. Nidia Araceli Zúñiga Salazar:-** Entonces si es importante que ya les apretemos un poquito a los coordinadores para que nos den esa información que es tan importante para poderla subir al portal **C. Alejandro Barragán Sánchez:-** De acuerdo **C. JOSE ROGELIO SANCHEZ JIMENEZ:-** Bueno pues si no hay otro asunto que agregar y que tratar procedemos a

la clausura **C. Alejandro Barragán Sánchez**: - Muy bien **C. Nidia Araceli Zúñiga Salazar**: - Tienen alguna fecha estimada para la reunión que proponen? **C. Alejandro Barragán Sánchez**: - Ahorita no **C. Alejandro Barragán Sánchez**: - Muchas gracias a todos, muchas felicitaciones por integrar este comité, siendo las dos de la tarde de este lunes 21 de febrero del año 2022 doy por clausurada esta segunda sesión del Comité de Transparencia del Municipio de Zapotlán el Grande, muchísimas gracias **C. José Rogelio Sánchez Jiménez**: - Muchas gracias **C. Nidia Araceli Zúñiga Salazar**: - Muchas gracias

C. LIC. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
Presidente

C. LIC. JOSE ROGELIO SANCHEZ JIMENEZ
Secretario técnico

C. Lcda. Nidia Araceli Zúñiga Salazar
Titular del Organó Interno de Control